

1983 \$ \$ 2023

RESOLUCIÓN: 0 6 6 8 2 3

CORRIENTES: 0 7 SEP 2023

VISTO el Expediente Nº 09-2023-03143 por el cual la Directora de la carrera Licenciatura en Sístemas de Información, Mgter. Gladys N. Dapozo, solicita la aprobación del Programa Analítico y de Examen de la Asignatura "Aspectos Profesionales y Sociales de la Informática", y

CONSIDERANDO que corresponde a la propuesta presentada por la Profesora Responsable de la asignatura, Mgter, Norma Beatriz Castro Chans;

QUE se ajusta a las adecuaciones necesarias en función de los estándares de la convocatoria de acreditación;

QUE la presentación cumple con lo requerido en las Resoluciones Nº 1074/22 C.D. y Nº 1075/22 C.D.- que establecen el formato y circuito para la presentación de programas

QUE esta propuesta será implementada en el plan de estudio LSI 2023;

QUE la solicitud cuenta con el aval de la Comisión de Carrera respectiva.

QUE obra el informe del Gabinete Psicopedagógico de FaCENA.

QUE cuenta con el informe de la Secretaria Académica.

LO aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudios, criterio compartido por este cuerpo en la sesión del día 07-09-2023;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA R E S U E L V E:

ARTICULO 1°) APROBAR el Programa Analítico y de Examen para la asignatura "Aspectos Profesionales y Sociales de la Informática" del plan de estudio de la carrera Licenciatura en Sistemas de Información, conforme a los Anexos de la presente Resolución.

ARTICULO 2º) REMITIR copia al Profesor/a Responsable, Secretaría Académica, Dirección de Gestión Académica, Dirección de Gestión Estudios, Dirección de Gestión Biblioteca, Departamento Concurso y Carrera Docente, División Bedelía, Acreditación de Carreras, Secretaría de Departamento.

ARTICULO 3°) REGÍSTRESE, Comuniquese y archívese.

Lic. YANINA MEDINA Secretaria Académica Fa. CENA: - UNNE Aglei. HARÍA VIVIANA GODOY GUGLELHONE DE CANA Facillad de Ciencias Éxaclas y Naturales y Agrimensura Universidad Nacional del Nordeste

Cr. ENRIQUE SE FUS NAVARRO a/c Dirección de Gestión de hinovación Administrativa Fo E E N A - E.N N.E

//





RESOLUCIÓN: CORRIENTES: 0668 23 07 SEP 2023

ANEXO I PROGRAMA ANALÍTICO Y DE EXAMEN

1. IDENTIFICACION

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

Departamento:			
Área:	Aspectos Profesionales y Sociales		
Bloque/s de conocimiento	Aspectos Profesionales y Sociales		
o Trayecto/s de	*	3	
Formación:			
Nombre de la asignatura:	Aspectos Profesionales	y Sociales de la Informática	
Carácter:	Obligatoria		
Carrera:	Licenciatura en Sistem	nas de Información	
Año en que se dicta:	Quinto		
Régimen de cursado:	Cuatrimestral	Ubicación 2°	
Nombre del profesor/a	Norma Beatriz Castro Chans		
responsable:	 -		
Máximo título alcanzado:	+ · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Carga horaria total:	96 horas		
Carga horaria semanal:	6 horas	j	
Teórica:	•		
Teórico/ Práctica:			
Práctica:	4 horas		
Laboratorio:	-		
Seminario:	2 horas		
Otro (Especificar):			

2. DESCRIPCION:

2.1. Fundamentación

El debate sobre la educación en el siglo XXI plantea la consideración de la ciudadanía y de la ética como partes de todo proceso formativo actual y futuro.

Las sociedades postindustriales democráticas, inmersas en procesos de globalización económica, confiadas en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y con nuevos retos presentes y futuros como son el trabajo para y con personas de otros países y la consecuente convivencia de diferentes culturas, religiones y costumbres, necesitan más que nunca ciudadanos con rasgos éticos. Asimismo, el desarrollo y el uso de las tecnologías plantean nuevos desafíos a las personas, a las organizaciones, la sociedad y el ambiente.

Por ello, esta asignatura es fundamental para formar profesionales que no solo tengan habilidades técnicas, sino también habilidades sociales y éticas. En el ámbito laboral, los profesionales de sistemas de información no solo deben ser capaces de desarrollar software o gestionar redes informáticas, sino









también de trabajar en equipo, comunicarse de manera efectiva, liderar proyectos y tomar decisiones éticas y responsables en su trabajo. Por otro lado, la tecnología y la informática están presentes en todos los aspectos de la vida cotidiana, lo que implica que los profesionales de sistemas de información tienen una gran responsabilidad social en cuanto a la protección de la privacidad y seguridad de la información, la accesibilidad y la inclusión digital, la sostenibilidad ambiental y la ética en el uso de la tecnología. La Universidad cumple un papel central en la formación de profesionales en distintos campos del conocimiento y, también, la encargada de la formación de auténticos ciudadanos, responsables y comprometidos éticamente con la realidad social que les rodea. En este sentido, la asignatura proporciona a los estudiantes las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollarse como profesionales éticos y responsables, con una comprensión integral de los aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales del mundo empresarial y tecnológico.

En resumen, la formación de profesionales de sistemas de información no puede centrarse únicamente en las habilidades técnicas, sino que debe ser complementada con la formación en aspectos sociales y profesionales para que los estudiantes puedan desenvolverse de manera efectiva en el ámbito laboral y contribuír positivamente a la sociedad, al mundo empresarial o al espacio académico.

2.2. Objetivos generales de enseñanza de la asignatura

Que los y las estudiantes logren:

- Abordar críticamente los cambios sociales y culturales que surgen a partir de la expansión de las tecnologias informáticas en el escenario actual.
- Reflexionar acerca del papel de las tecnologías informáticas en la sociedad actual a partir de los cambios generados en la producción, almacenamiento, distribución y consumo de información.
- Conocer las características del sector informático y los requerimientos profesionales en los ámbitos empresariales y académicos.
- Comprender las implicancias de la actividad profesional de los informáticos en relación a la sociedad y el ambiente.

2.3. Metodología

El enfoque de la asignatura / seminario se encuadra en el paradigma de la complejidad y pretende abordar los contenidos teóricos desde una perspectiva crítica aplicando la metodología de aprendizaje basado en problemas en la cual los estudiantes deberán: abordar /plantear un problema real o potencial en base a información, vincular los contenidos, formular alternativas posibles de abordarlo, desplegar las propuestas de soluciones, discutirlas, fundamentarlas de modo argumentativo, justificar las elecciones.

Las clases serán de seminario, alentando la participación activa de los estudiantes a través de la aplicación de técnicas y dinámicas grupales, fomentando el intercambio de ideas, la argumentación y el respeto a las posiciones diferentes.

También, se realizarán charlas o conversatorios con expertos, profesionales y empresarios del campo (nacional e internacional) a fin de construir una visión amplia del ejercicio profesional y sus implicancias. Se promoverá el desarrollo de procesos colectivos de discusión y reflexión que, dentro de lo posible, estén acompañados de prácticas y de evaluación de las mismas. De esta manera se podrán construir referencias comunes entre los participantes, que permitan el aprendizaje a través de la producción colectiva de conocimiento.

Se operará con el método de la pedagogía problematizadora. La enseñanza se desarrollará mediante un proceso que reconoce tres fases, en cada una de las cuales se privilegiará un componente del aprendizaje:

• identificación de los conocimientos que los estudiantes poseen sobre el tema (información);



2





Facultad de Ciencias Exactas y RESOLUCIÓN:

0668

23

CORRIENTES:

0 7 SEP 2023

• problematización del planteo inicial del tema (motivación); y

reestructuración del conocimiento (producción).

Naturales y Agrimensura

La comunicación, seguimiento y entrega de trabajos prácticos será desarrollado a través de las plataformas institucionales de la UNNE (Moodle y sistemas de videoconferencia). Semanalmente se subirá una introducción al tema con su correspondiente bibliografía, materiales de apoyo en diferentes formatos y actividades a realizar.

Asimismo, se utilizarán otras herramientas tecnológicas adecuadas que faciliten el logro de los objetivos de la asignatura (herramientas colaborativas, repositorios digitales, entre otras).

La evaluación se realizará a través de la aplicación de diferentes instrumentos a lo largo de todo el desarrollo de la asignatura: actividades presenciales y domiciliarias, foros de debate en el aula virtual, evaluación de actividades grupales e individuales, heteroevaluación (docente), co-evaluación y autoevaluación.

Se implementarán tutorías a demanda, a través de: foros de consulta en el aula virtual, correo electrónico de la asignatura y un aula virtual para mesas de exámenes donde conste el material bibliográfico, orientaciones para su lectura y pautas para los exámenes finales.

Respecto de la bibliografía, para el abordaje de temas de actualidad se recomendará la lectura de artículos académicos pertinentes al tema.

3. Nivel de aporte de la asignatura al desarrollo de las Competencias de Egreso de la carrera

Categoría (CE, CGT, CGS)	Competencia]	2	3
CE I	Especificar, proyectar y desarrollar sistemas de información, sistemas de comunicación de datos y software cuya utilización pueda afectar la seguridad, salud, bienes o derechos		X		
CGT I	Identificación, formulación y resolución de problemas de informática		X		
CGT 2	Concepción, diseño y desarrollo de proyectos de informática	X			
CGT 3	Gestión, planificación, ejecución y control de proyectos de informática	X			į
CGT 5	Generación de desarrollos tecnológicos y/o innovaciones tecnológicas	X			
CGS 1	Competencia para desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo			Х	
CGS 2	Competencia para comunicarse con efectividad			X	
CGS 3	Competencia para actuar con ética y responsabilidad profesional				Х
CGS 4	Competencia para evaluar y actuar en relación con el impacto social de su actividad en el contexto global y local				Х
CGS 5	Competencia para aprender en forma continua y autónoma			X	
CGS 6	Competencia para actuar con espíritu emprendedor		X		









Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura

RESOLUCIÓN: CORRIENTES: 0668 23 07 SEP 2023

4. Propuesta para el desarrollo de las competencias Resultados de aprendizaje

- 1. Demuestra conocimientos sobre el impacto de la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas dimensiones de la vida de las personas (individual y social) a partir de propuestas e informes de carácter profesional de manera escrita y oral.
- Aplica correctamente principios éticos fundamentales de la informática, códigos deontológicos y normativas legales a casos reales o verosímiles del campo profesional.
- 3. Identifica los requisitos jurídicos que rigen las actividades informáticas, incluyendo la protección de datos, derechos de propiedad intelectual, confidencialidad de la información, contratos, cuestiones de seguridad del producto y responsabilidad, cuestiones personales y riesgos laborales en el marco de un equipo de trabajo.
- 4. Aplica criterios de sostenibilidad y de compromiso social en el diseño y la evaluación de soluciones del campo de la informática.







Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

RESOLUCIÓN:

CORRIENTES:



07 SEP 2023

Resultado de Aprendizaje	Unidades/Tema	Guía de Trabajos Prácticos	Actividad Formativa	Estrategia de enseñanza	
1	1, 2, 3 y 4	Actividad en el aula virtual Guía de Trabajo Práctico N°1 al 4	Clase Teórica-Práctica, Actívidades en el aula virtual. Entrevistas a profesionales informáticos. Tutorías. Estudio y trabajo en equipo.	Exposición dialogada. Estudio de casos. Trabajo colaborativo para el aprendizaje autónomo. Desarrollo de temas teóricos en el aula virtual (texto y material audiovidual). Preguntas guía.	
2	1, 2 y 4	Actividad en el aula virtual Guía de Trabajo Práctico Nº1, 2 y 4	Clase Teórica-Práctica, Actividades en el aula virtual, Entrevistas a profesionales informáticos, Tutorías, Estudio y trabajo en equipo.	Exposición dialogada. Estudio de casos. Trabajo colaborativo para el aprendizaje autónomo. Desarrollo de temas teóricos en el aula virtual (texto y material audiovídual). Preguntas guía.	
3	1,2 y 3	Actividad en el aula virtual Guía de Trabajo Práctico N°1 al 3	Clase Teórica-Práctica, Actividades en cl aula virtual. Entrevistas a profesionales informáticos. Tutorías. Estudio y trabajo en equipo.	Exposición dialogada. Estudio de casos. Trabajo colaborativo para el aprendizaje autónomo. Desarrollo de temas teóricos en el aula virtual (texto y material audiovidual). Preguntas guía.	
4	1 y 4	Actividad en el aula virtual Guía de Trabajo Práctico N°1 y 4	Clase Teórica-Práctica, Actividades en el aula virtual. Entrevistas a profesionales informáticos. Tutorías. Estudio y trabajo en equipo.	Exposición dialogada. Estudio de casos. Trabajo colaborativo para el aprendizaje autónomo. Desarrollo de temas teóricos en el aula virtual (texto y material audiovidual). Preguntas guía.	







1983 1 2023 0 6 6 6 2 2 3 0 7 SEP 2023

RESOLUCIÓN:

CORRIENTES:

5. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Tipo de evaluación	Criterio de Evaluación	RA Nº	Técnica de evaluación
Diagnóstica	Conocer el nivel de conocimientos previos y el posicionamiento de los/as estudiantes frente a los distintos temas.	1 al 4	Encuesta, foros, nube de palabras, muro colaborativo.
Formativa	Saber (conocimientos): comprende el impacto de la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas dimensiones de la vida de las personas (individual y social). Es capaz de explicar con ejemplos claros, los conocimientos teóricos referidos a las particularidades del ejercicio profesional y las consecuencias para la sociedad y el ambiente. Saber hacer (destrezas): Tomar decisiones fundadas inherentes al rol del profesional informático, respetando los derechos individuales, sociales y del ambiente. Demuestra habilidades comunicativas (oral y escrita) utilizando adecuadamente la terminología específica del campo y propias del mundo académico. Es capaz de manifestar ideas propias y coherentes, con argumentos basados en los conocimientos adquiridos. Saber ser (actitudinales): Colabora y respeta las opiniones de sus pares. Es responsable de los compromisos asumidos con docentes y pares. Es capaz de resolver situaciones problemáticas en contexto de trabajo. Saber (conocimientos): comprende	1 al 4	Actividades en la plataforma Moodle (Foros, Cuestionarios, Wikis, Glosario u otras aplicaciones (Google Drive, Padlet, Kahoot, Mentimeter). Aprendizaje autónomo (aula invertida) mediante la búsqueda, selección de información, el análisis de documentos escritos y la elaboración de informes (parciales y final). Autoevaluación indívidual y grupal a través de encuestas y preguntas incorporadas a los trabajos prácticos. Evaluación por pares
Sumativa	el impacto de la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación en las distintas	1 al 4	basados en; la exposición y defensa de los avances de trabajos prácticos. Reflexión y análisis crítico







vacuuaa ae Viencias (xacias₎ Naturales y Agrimensura RESOLUCIÓN:

CORRIENTES:

066823 07 SEP 2023

dimensiones de la vida de las personas (individual y social).

Es capaz de explicar con ejemplos claros, los conocimientos teóricos referidos a las particularidades del ejercicio profesional y las consecuencias para la sociedad y el ambiente.

Saber hacer (destrezas):

Tomar decisiones fundadas inherentes al rol del profesional informático, respetando los derechos individuales, sociales y del ambientê. Demuestra habilidades comunicativas (oral y escrita) utilizando adecuadamente la terminología específica del campo y propias del mundo académico.

Es capaz de manifestar ideas propias y coherentes, con argumentos basados en los conocimientos adquiridos.

Saber ser (actitudinales): Colabora y respeta las opiniones de sus pares. Es responsable de los compromisos asumidos con docentes y pares. Es capaz de resolver situaciones problemáticas en contexto de trabajo.

individual sobre la propia producción y la producción de pares.

Coloquio integrador individual en contexto grupal

Examen final (estudiantes en condición de regular y libre)

6. RÉGIMEN DE ACREDITACIÓN

6.1. Condiciones para regularizar la materia:

75% de asistencia a las clases presenciales.

Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con nota mayor o igual a 6. Cada parcial cuenta con I recuperatorio. Un único extraordinario para cualquiera de los 2 parciales. Participación en el 75% de las actividades obligatorias propuestas en el aula virtual Aprobación del trabajo del práctico integrador. (El trabajo se realizará con distintas etapas de entrega. En caso de desaprobar la instancia final, tendrá una instancia de recuperación.)

6.2. Condiciones para aprobar la materia sin examen final (promoción): 75% de asistencia a las clases presenciales.

Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con un promedio mayor o igual a 7 de los dos parciales aprobados. Cada parcial cuenta con 1 recuperatorio. Un único extraordinario para cualquiera de los 2 parciales.

Aprobación del 75% de las actividades obligatorias propuestas en el aula virtual









Aprobación del trabajo del práctico integrador. (El trabajo se realizará con distintas etapas de entrega. En caso de desaprobar la instancia final, tendrá una instancia de recuperación.)

RESOLUCIÓN:

CORRIENTES:

Aprobar el Coloquio Integrador con calificación igual o superior a 7 (siete).

La calificación final será la que surja del promedio entre los parciales aprobados y la defensa oral (coloquio) del trabajo práctico.

6.3. Condiciones para aprobar la materia con examen final:

6.3.1, Regular:

Los alumnos en condición de regular deberán exponer oralmente el trabajo desarrollado durante el cursado y vincularlo a temas del programa. Durante o al finalizar la exposición, el Tribunal podrá hacer preguntas sobre cualquiera de los temas del programa.

6.3.2. Libre:

Los alumnos en condición de libre deberán aprobar dos instancias que pueden ser ambas escritas o una escrita y una oral sobre los contenidos teóricos del programa vigente. La primera instancia es eliminatoria: pasa a la segunda instancia el alumno que haya aprobado la primera.

Siguiendo la normativa institucional vigente los alumnos libres podrán optar por un examen para regularizar la asignatura o bien por el examen para la aprobación de la misma. En el primer caso la regularidad se obtendrá aprobando la primera instancia del Examen final. Los alumnos libres que aprueban la primera parte del examen final, adquieren la condición de Regular, válida por 5 turnos de exámenes, siempre que opten por no rendir la parte teórica en la misma instancia (Res. 921/06 CD)







resolución: 0 6 6 8 2 2 2 2 2 2 3 2 2 2 2 3 2 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 3 2 3 2 3 2 2 3 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2 2 3 2

7. PROGRAMA ANALÍTICO

7.1. Contenidos mínimos (del Plan de Estudios)

Informática y sociedad. Responsabilidad y ética profesional. Propiedad intelectual. Protección de datos personales. Software Libre y Software propietario. Implicancias de las TI en el ambiente. El sector de software y servicios informáticos en la Argentina. Competencias y habilidades de profesionales informáticos (comunicación asertiva, gestión de equipos de trabajo, gestión de proyectos). Responsabilidad laboral en el ámbito TI. Responsabilidad Social Empresarial/Organizacional. Gobierno de TI.

7.2. Contenidos por unidad/tema

Unidad I: Informática y Sociedad

Conflictos, reordenamiento y nuevas posibilidades de la vida social e individual a partir de la expansión de las tecnologías. Redes sociales y comunidades virtuales. Los derechos de los niños, niñas y adolescentes en el mundo digital. Derechos humanos en internet: derechos de las personas con discapacidad, derechos de género en internet. Las tecnologías digitales y el derecho a un ambiente sano.

Unidad II: El sector de software y servicios informáticos en la Argentina.

Caracterización del sector de software en Argentina. Competencias y habilidades de profesionales informáticos (comunicación asertiva, gestión de equipos de trabajo, gestión de proyectos). Perfiles requeridos en el mercado laboral regional, nacional e internacional. Modalidades de selección de personal y modalidades de trabajo. Tipos de contratación (locación de obra, locación de servicio, subcontratación).

Unidad III: Propiedad intelectual y software libre

Propiedad intelectual. Protección de datos personales. Software Libre y Software propietario. Licencia de Uso. Licenciamiento de código embebido. El contrato de mantenimiento. Gestión de conocimiento abierto. IA y derechos de autor.

Unidad IV: Responsabilidad profesional y empresarial en el ámbito TI.

Responsabilidad y ética laboral en el ámbito TI. Responsabilidad Social Empresarial/Organizacional. Gestión de equipos en el ámbito académico y de investigación en TI. Gobierno de TI. Impacto ambiental en el ámbito IT

8. BIBLIOGRAFIA:

8.1. Bibliografia Específica

Unidad 1:

Cantero, C. (2018). Sociedad digital: razón y emoción.. Editorial UOC. https://elibro.net/es/ereader/unne/106384?page=42

Castells, Manuel. (2009) Comunicación y poder. Anagrama.

RMR/BJO. -





Universidad Nacional del Nordeste Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

RESOLUCIÓN: CORRIENTES:



https://www.academia.edu/34150052/COMUNICACI%C3%93N_Y_PODER_Manuel_Ca stells Acceso abierto en línea.

- Zukerfeld, Mariano. (2020) Bits, plataformas y autómatas. Las tendencias del trabajo en el capitalismo informacional. Acceso abierto en línea. http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/viewFile/623/532
- Van Dijck, J. (2016) La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales. Buenos Aires: Siglo XXI. Acceso abierto en línea.
- Jiménez, E. (Comp.), Garmendia, M. (Comp.) & Casado, M. Á. (Coord.). (2018). Entre selfies y whatsapps: oportunidades y riesgos para la infancia y la adolescencia conectada.. Editorial Gedisa. https://clibro.net/es/lc/unne/titulos/118533
- Ortega, A. (2019) Sociedad 5.0: el concepto japonés para una sociedad superinteligente. https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/11/ari10-2019-ortega-sociedad-5-0-concepto-japones-sociedad-superinteligente.pdf

Sitios web:

- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (2023) Derechos y Ciudadanía Digital. Normativa actualizada que regula la vida y la ciudadanía digital https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/derechos-y-ciudadania-digital
- Defensoría del Pueblo de la C. de Buenos Aires (2022) Violencia de género digital: vulneración al derecho humano a la protección de datos personales. https://defensoria.org.ar/entradas-epdp/violencia-de-genero-digital-vulneracion-al-derecho-humano-a-la-proteccion-de-datos-personales/
- Hans, E. (2022) ¿Cuánto contamina internet? (y qué puedes hacer al respecto) https://comunicaciencia.bsm.upf.edu/contaminacion-de-internet/

Unidad II

- López, A. y Ramos A. (2018) El sector de software y servicios informáticos en la Argentina. Evolución, competitividad y políticas públicas. Buenos Aires: CECE. http://fcece.org.ar/wp-content/uploads/informes/software-servicios-informaticos-argentina.pdf.
- Mandl, M., Roldán, A.y Wainfeld, M (2019) Software y Servicios Informáticos Informe Sectorial de Resultados 2019. Dirección Nacional de Información Científica. Subsecretaría de Estudios y Prospectiva- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/05/informe_resultados_esid_software y servicios informaticos 2019.pdf
- Garrell Guiu, A. & Guilera Agüella, L. (2019). La industria 4.0 en la sociedad digital.. Marge Books. https://elibro.net/es/lc/unne/titulos/106378
- Lledó Yagüe, F. (2022). Los nuevos esclavos digitales del siglo XXI y la superación del hombre óptimo ¿hacia un nuevo derecho robótico?. 1. Dykinson. https://elibro.net/es/lc/unne/titulos/220407

ES COPIA





Dughera, Lucila; Yansen, Guillermina; Zukerfeld, Mariano (2012) Gente con códigos: La heterogeneidad de los procesos productivos de software. Buenos Aires: Universidad Maimónides.

Sitios Web:

- CESSI OPSSI (2022) Resultados Informe 2020 Mujeres en la industria del software https://cessi.org.ar/wp-content/uploads/2022/02/20-12-02-cessi-opssi-mujeresenlaindustriait.pdf Acceso abierto en línea.
- CESSI OPSSI (2022) Evolución de salarios y rotación de personal en la Industria TI https://cessi.org.ar/wp-content/uploads/2022/12/22-12-22-CESSI-Infografia-OPSSI-2do-semestre-2022-1.pdf Acceso abierto en línea.

Unidad III

Bodero, E., Villacrés, E., Radicelli, C y Pomboza, M. (2020) El conocimiento y el software libre como un bien común. Revista *Espacios*, Vol. 41 (30) 2020, Art. 29. https://www.revistaespacios.com/a20v41n30/a20v41n30p29.pdf

Red Internacional de Organizaciones de Libertades Civiles (INCLO) (2018) El derecho a la privacidad en la era digital. https://www.cels.org.ar/web/wp-content/uploads/2018/07/INCLO-OHCHR.pdf

Estupiñán Ricardo, J., Leyva Vázquez, M. Y., Peñafiel Palacios, A. J., & El Assafiri Ojeda, Y. (2021). Inteligencia artificial y propiedad intelectual. Universidad Y Sociedad, 13(S3), 362-368. Recuperado a partir de https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2490

Sitio web:

Protección de datos personales. https://www.argentina.gob.ar/aaip/datospersonales Unidad IV:

Association Computing Machinery (2018) Código de Ética y Conducta Profesional de ACM.

https://www.acm.org/about-acm/code-of-ethics-in-spanish. Access abierto en línea.

- Silva Vega, R. Ayala Román, A. M. & Tejeda Gómez, C. A. (2020). Enseñanza de la ética profesional y su transversalidad en el currículo universitario.. Editorial Universidad Icesi. https://elibro.net/es/lc/unne/titulos/170739. Acceso abierto en línea SIED UNNE.
- Dominguez, A. B. (2010). Razones por las que los profesionales deben recibir una educación ética durante su formación universitaria. ANI Academia Nacional de Ingeniería. https://elibro.net/es/lc/unne/titulos/27293. Acceso abierto en línea SIED UNNE.
- Lara Gálvez, J. C. (2020). Perspectivas de derechos humanos en la implementación de marcos éticos para la inteligencia artificial. En C. Aguerre, (Ed.). Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe. Ética, Gobernanza y Políticas. Buenos Aires: CETyS Universidad de San Andrés. Acceso abierto en línea. https://proyectoguia.lat/wp-content/uploads/2020/05/Lara-Perspectivas-de-derechos-humanos-en-la-implementacion-de-marcos-eticos-para-la-inteligencia-artificial.pdf

ES COPIA





Irrazábal, Emanuel (2020). Construir un equipo de investigación (los primeros pasos). Editorial EUDENE. Acceso abierto en línea.

8.2. Bibliografia Complementaria

Arruga Segura, M. C. (2020). La transformación digital en las relaciones laborales y en la organización del trabajo.. Wolters Kluwer España. https://elibro.net/es/lc/unne/titulos/158016

Luis Gargallo, E. D. (2018). La seguridad para los menores en Internet.. Editorial UOC. https://elibro.net/cs/lc/unne/titulos/116320

L'edo Yague, F. (Dir.), Ortuzar, B. (Dir.) & Monje Balmaseda, O. (Dir.). (2021). La robótica y la inteligencia artificial en la nueva era de la revolución industrial 4.0: los desafios jurídicos, éticos y tecnológicos de los robots inteligentes.. Dykinson. https://elibro.net/es/lc/unne/titulos/189569

Lledó Yagüe, F. (2022). Los nuevos esclavos digitales del siglo XXI y la superación del hombre óptimo ¿hacia un nuevo derecho robótico?. 1. Dykinson. https://elibro.net/es/lc/unne/titulos/220407

Tamayo Acosta, J. J. & Tajahucree Ángel, I. (2021). Tecnologías en el siglo XXI: reflexiones desde una perspectiva de género.. Dykinson, https://elibro.net/es/lc/unne/titulos/182178

9. PROGRAMA DE EXAMEN:

No corresponde

10. NOMINA DE TRABAJOS PRACTICOS:

10.1. Resolución de situaciones problemáticas

Nro. TP	Modalidad (Grupal/Individual)	Tema
1	Grupal	Ensayo sobre caso de actualidad del campo de la informática que se vincule con dos o más de los temas/problemas desarrollados en el programa de la asignatura. El trabajo se realizará en fases e incluirá la descripción del problema, referencia empírica (fuentes primarias o secundarias), análisis y conclusión grupal. Su presentación se realizará como informe escrito con defensa oral. En instancia de defensa oral, los demás estudiantes realizarán una co-evaluación grupal a partir de pautas establecidas por el equipo docente (ajuste a consignas, tratamiento del tema, posicionamiento del grupo, presentación, argumentación y recomendaciones).
2	Individual	Elaboración de una presentación digital de tipo hipertextual, de carácter individual en la que el estudiante deberá retomar el y describir la relación tecnología/individuo/sociedad, perspectivas de derechos, implicancias éticas, desafíos para el campo profesional de la informática y propuestas de mejora (si corresponde).







RESOLUCIÓN: CORRIENTES:



ANEXO II CARGA HORARIA

1. IDENTIFICACION

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA

Departamento:	Informática		
Árca:	Aspectos Profesionales y Sociales		
Bloque/s de conocimiento	Aspectos Profesionales y Sociales		
o Trayecto/s de	,	7	
Formación:			
Nombre de la asignatura:	Aspectos Profesionales	y Sociales de la Informática	
Carácter:	Obligatoria		
Carrera:	Licenciatura en Sistemas de Información		
Año en que se dicta:	Quinto		
Régimen de cursado:	Cuatrimestral	Ubicación 2°	
Nombre del profesor/a	Norma Beatriz Castro Chans		
responsable:			
Máximo título alcanzado:	Magister en Cs. Sociales y Humanidades		
Carga horaria total:	96 horas		
Carga horaria semanal:	6 horas		
Teórica:			
Teórico/ Práctica:			
Práctica:	4 horas]	
Laboratorio:	-		
Seminario:	2 horas	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Otro (Especificar):			

2. RÉGIMEN DE ACREDITACIÓN

2.1. Condiciones para regularizar la materia:

75% de asistencia a las clases presenciales.

Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con nota mayor o igual a 6. Cada parcial cuenta con 1 recuperatorio. Un único extraordinario para cualquiera de los 2 parciales. Participación en el 75% de las actividades obligatorias propuestas en el aula virtual Aprobación del trabajo del práctico integrador. (El trabajo se realizará con distintas etapas de entrega. En caso de desaprobar la instancia final, tendrá una instancia de recuperación.)

2.2. Condiciones para aprobar la materia sin examen final (promoción):

Aprobación de 2 (dos) exámenes parciales con un promedio mayor o igual a 7 de los dos







RESOLUCIÓN: CORRIENTES:



parciales aprobados. Cada parcial cuenta con 1 recuperatorio. Un único extraordinario para cualquiera de los 2 parciales

Aprobación del 75% de las actividades obligatorias propuestas en el aula virtual Aprobación del trabajo del práctico integrador. (El trabajo se realizará con distintas etapas de entrega. En caso de desaprobar la instancia final, tendrá una instancia de recuperación.)

Aprobar el Coloquio Integrador con calificación igual o superior a 7 (siete). La calificación final será la que surja del promedio entre los parciales aprobados y la defensa oral (coloquio) del trabajo práctico.

2.3. Condiciones para aprobar la materia con examen final:

2.3.1. Regular

Los alumnos en condición de regular deberán exponer oralmente el trabajo desarrollado durante el cursado y vincularlo a temas del programa. Durante o al finalizar la exposición, el Tribunal podrá hacer preguntas sobre cualquiera de los temas del programa.

2.3.2. Libre

Los alumnos en condición de libre deberán aprobar dos instancias que pueden ser ambas escritas o una escrita y una oral sobre los contenidos teóricos del programa vigente. La primera instancia es eliminatoria: pasa a la segunda instancia el alumno que haya aprobado la primera.

Siguiendo la normativa institucional vigente los alumnos libres podrán optar por un examen para regularizar la asignatura o bien por el examen para la aprobación de la misma. En el primer caso la regularidad se obtendrá aprobando la primera instancia del Examen final. Los alumnos libres que aprueban la primera parte del examen final, adquieren la condición de Regular, válida por 5 turnos de exámenes, siempre que opten por no rendir la parte teórica en la misma instancia (Res. 921/06 CD).







Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

RESOLUCIÓN:

CORRIENTES:



3. NOMINA DE TRABAJOS PRACTICOS:

3.1. Resolución de situaciones problemáticas

Nro. TP	Modalidad _(Grupal/Individual)	Tema
1	Grupal	Ensayo sobre caso de actualidad del campo de la informática que se vincule con dos o más de los temas/problemas desarrollados en el programa de la asignatura. El trabajo se realizará en fases e incluirá la descripción del problema, referencia empírica (fuentes primarias o secundarias), análisis y conclusión grupal. Su presentación se realizará como informe escrito con defensa oral. En instancia de defensa oral, los demás estudiantes realizarán una co-evaluación grupal a partir de pautas establecidas por el equipo docente (ajuste a consignas, tratamiento del tema, posicionamiento del grupo, presentación, argumentación y recomendaciones).
2	Individua!	Elaboración de una presentación digital de tipo hipertextual, de carácter individual en la que el estudiante deberá retomar el y describir la relación tecnología/individuo/sociedad, perspectivas de derechos, implicancias éticas, desafíos para el campo profesional de la informática y propuestas de mejora (si corresponde).



